

**Acta General de la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía LILISAB S.A.,  
Celebrada el 7 de Febrero del año 2013**

En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy dieciocho de Febrero del año dos mil trece, a las diez de la mañana, en la oficina situada en la ciudadela la Garzota, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **LILISAB S.A.** de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por las personas cuyo nombre consta en la lista de acciones confeccionadas de la conformidad con los artículos 239 de la propia Ley y 9 del reglamento sobre la junta generales de accionistas que son : a) El señor Henry Harold Álvarez Núñez, por sus propios derechos propietario de setecientos noventa (790) ordinarias y nominativas, b) la Sra. Fanny Martha Masache Valarezo, por sus propios derechos, propietario de diez (10) acciones ordinarias y nominativas. Se deja constancia de que conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Compañías, el comisario presente es la Sra. Martha Elizabeth Fariás Masache. Todas las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, se encuentran pagadas en su totalidad y dan derecho al voto en proporción a lo pagado.

Preside la sesión la Sra. Fanny Martha Masache Valarezo y actúa como secretario el suscrito gerente el suscrito Gerente el sr Henry Harold Álvarez Núñez.

El secretario expresa que como consecuencia de la lista de acciones asistentes que ha convocado, queda constatado que se encuentra presente todo el capital de la compañía, el mismo que es de ochocientos dólares de Estados Unidos de América.

Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los accionistas presentes que deben pronunciarse si aceptan o no la celebración de esta junta. En la que deberá tratar y resolver sobre el siguiente punto del orden del día:

- 1) Revisión de Balances 2012
- 2) Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de Reunión :

A continuación los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por la Sra. : Fanny Martha Masache Valarezo y manifiestan expresamente que para la celebración de esta junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además, en cumplimiento de lo dispuesto en artículo 238 de la ley de Compañías, suscribirá la presente acta. Quien preside la Junta declarada

El sr Henry Harold Álvarez Núñez en su exposición pide a los señores accionistas que se pronuncien sobre los temas enunciados.

De igual manera el sr Henry Harold Álvarez Núñez deja constancia y pone en conocimiento que:

- La compañía no tuvo actividad económica en el año 2012 Ya que sus balances no generaron Utilidad y/o Perdida

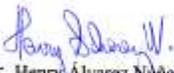
Una vez concluida la intervención del sr Henry Harold Álvarez Núñez, los señores accionistas luego de deliberar los puntos planteados, adoptan por unanimidad de los accionistas presentes las siguientes resoluciones:

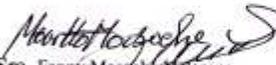
- a) Aceptar y reconocer que la compañía no tuvo actividad económica del Ejercicio Fiscal del año 2012.

Acto seguido, el Presidente de la Junta General de Accionistas manifiesta que de conformidad con la resolución No.00.1.1.3001. Expedida por la Superintendencia de Compañías artículo vigésimo séptimo debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que deberán ser incorporados al expediente son:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan, el valor pagados por ello y los votos que le corresponden.
- b) Copia de la presente acta suscrita por todos los asistentes con la certificación respectiva.

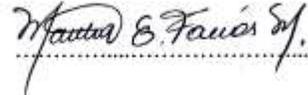
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta, después de quince minutos se reinstala la sesión procediéndose a leerla, la misma que queda aprobada por unanimidad de votos, sin modificaciones, firmando para constancia el Presidente de la junta, todos los accionistas asistentes y el infrascrito Secretario que certifica f) Sra. Fanny Martha Masache Valarezo, Presidente de la Junta de Acciones; f) sr. Henry Harold Álvarez Núñez, Secretario de la Junta Accionistas.

  
Sr. Henry Álvarez Núñez  
Secretario de la Junta

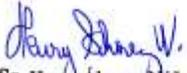
  
Sra. Fanny Masache Valarezo  
Presidente de la Junta

**Acta General de la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía LILISAB S.A.,  
Celebrada el 7 de Febrero del año 2013**

**Lista De Accionistas Presentes**

<b>Nombres</b>	<b>Clase de Acción</b>	<b>Valor-Votos</b>	<b>Firmas</b>
Henry Harold Álvarez Núñez	Ordinaria	790	
Fanny Martha Masache Valarezo	Ordinaria	10	
Martha Elizabeth Farias Masache	COMISARIO		

**Atentamente,**

  
Sr. Henry Álvarez Núñez  
**Secretario de la Junta**

  
Sra. Fanny Masache Valarezo  
**Presidente de la Junta**